



Convocatoria
para la publicación
de artículos en la

REVISTA SENDAS#3 (2019)

Fecha de apertura de la convocatoria: 20 de marzo de 2019.

Fecha de cierre de la convocatoria: 19 de agosto de 2019.

Envío de propuestas y consultas: sendas@artes.unc.edu.ar

Detalles de la convocatoria y pautas de publicación

La revista [Sendas • ISSN 2618-2254](#) difunde los trabajos producidos por los/as egresados/as de la Facultad de Artes a partir de las investigaciones realizadas en el marco de los Trabajos Finales de grado. Actualmente se está incorporando al portal de Revistas de la UNC mediante el sistema Open Journal System (OJS), que le da a los artículos la posibilidad de una mayor visibilidad.

Requisitos de la Convocatoria

Los artículos que se presenten deben estar basados en los Trabajos Finales aprobados en la FA, con una nota no inferior a 8 (ocho), entre el 12 de noviembre de 2012 y el 20 de marzo de 2019.

La presentación debe responder a las pautas de publicación que más adelante se detallan y realizarse en la siguiente [plantilla](#).

Los artículos deberán presentarse acompañados de una nota de aval del director/co-director/a del TF (también digital) y del certificado analítico, donde conste la nota obtenida.

Proceso de evaluación

La publicación cuenta con un doble referato, a cargo en primera instancia del Tribunal del TF y de un referato externo designado a tal efecto. En caso de que los/as referencistas externos soliciten modificaciones y/correcciones para la aprobación definitiva de los trabajos, la dirección de la revista notificará a los/as autores/as que tendrán un plazo determinado para realizar los cambios correspondientes. El proceso de publicación requiere de 8 a 10 meses.

Perfil de los artículos

Los objetivos del trabajo deben declararse explícitamente en la introducción y cumplirse en el cuerpo del trabajo. El tema a desarrollar y los argumentos que lo sustentan deben ser presentados con claridad. El trabajo debe identificar algún problema para el cual ofrezca algún aporte original (tesis o posición propia). La bibliografía empleada ha de ser pertinente.

Pautas de publicación

Título del trabajo, resumen, palabras clave

El/la autor/a titulará su trabajo y al final del mismo anotará su nombre completo, su carrera, su pertenencia institucional y su dirección de correo electrónico y el nombre de su asesor/a de TF. Incorporará un resumen (300 palabras) en un único párrafo, palabras clave (no más de cinco). Luego presentará nuevamente título, resumen y palabras clave en inglés.

Estilo

Deberá respetar las siguientes normas:

- La extensión mínima deberá ser de 5000 palabras y la máxima de 9000 (incluidas notas al final y bibliografía).
- El trabajo deberá ser presentado inserto en la plantilla que se acompaña en esta convocatoria, siguiendo las pautas de estilo que se señala en la misma (deberán utilizar los estilos rápidos de Word configurados allí). Para acceder a la misma: [click aquí](#)
- Los gráficos, tablas e ilustraciones, con sus leyendas y títulos respectivos se incorporarán al texto mediante la opción “en línea con el texto”.
- Las citas y referencias bibliográficas seguirán las Normas APA 2017.
- En caso de que el artículo aprobado para la publicación contenga imágenes, partituras, cortos, etc. deberán incluirlas en un link en el cuerpo del artículo, en el lugar correspondiente. Irán intercaladas en el cuerpo del texto con alineación derecha y con un pie de foto (Times New Roman 10, interlineado simple, alineación centrada) que detalle información básica sobre el contenido de la imagen y que incluya el crédito autoral correspondiente. En el caso que se trate de imágenes de obras, asegurarse de consignar: título, director/a, ciudad y año. Los/as autores/as serán responsables de la gestión de autorizaciones en relación con la reproducción de materiales bajo copyright y deberán presentar los permisos correspondientes.
- Links a obras en video u otros formatos: Podrán incluirse todos los enlaces necesarios en el cuerpo del texto.
- Luego de realizar el envío, completar el siguiente formulario: [click aquí](#)



programa
sendas



egresados



investigación
y producción



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba